



## **CERTIFICADO No. 07**

## A quien le interese

CERTIFICO, en mi calidad de Directora de Asesoría Jurídica (E) de la Agencia Nacional Postal, y en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), que durante el mes de enero de 2014, no han existido reformas o derogatorias de Leyes Conexas que incidan en la gestión de la Institución.

El presente Certificado tendrá una duración de carácter indefinido, hasta que este sea reformado o derogado por órgano y/o autoridad competente.

Atentamente

Dra. Erika Vanessa Mora Rodríguez

DIRECTORA DE ASESØRÍA JURÍDICA (E)

Agencia Nacional Postal